



EXP-UNC:0020630/2015

VISTO:

La solicitud presentada por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación 15 de Junio, respecto a reemplazar sus representantes en las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia de esta Facultad, debido a que se les superpone los horarios de las reuniones con las prácticas profesionales.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reemplazar los representantes estudiantiles de la Agrupación 15 de Junio en las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, quedando conformadas como se enuncian a continuación:

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN
<u>Comisión de Enseñanza</u>		
<i>Por el Claustro Docente</i>		
<i>Por los Profesores Titulares</i> Dra. Marcela LONGHI Dr. Gustavo NORES	Dr. Daniel WUNDERLIN	
<i>Por los Profesores Adjuntos</i> Dra. Elizabeth L. MOYANO Dra. Graciela BORIOLI	Dr. Fabio CERBÁN Dr. Mario A. QUEVEDO	
<i>Por los Profesores Auxiliares</i> Dr. Patricio VÉLEZ Dra. Valeria JUÁREZ	Dr. Nicolás PONCE Dr. Fabricio BISOGNO	
<i>Por el Claustro No Docente</i> Sra. María Gicela ORTIZ SKARP Ing. Jorge CADENAZZI		
<i>Por el Claustro de Estudiantes</i>		
Eliana Soledad OTTANI Rodrigo Nicolás NUÑEZ Matías Nicolás GIRARDI Coordinador: Secretario Académico	Dana NEGRETTI BORGA Lautaro RIVAROLA Cristián Andrés GARCÍA	15 de Junio 15 de Junio Franja Morada



Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dr. Gustavo NORES

Dra. Claudia SOTOMAYOR

Dra. Alicia VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Fabio CERBÁN

Dra. Graciela BORIOLI

Dr. Mario A. QUEVEDO

Dr. Gustavo PINO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. César PRUCCA

Dr. Patricio VÉLEZ

Dr. Nicolás PONCE

Dra. Laura COMINI

Por el Claustro No Docente

Ing. Jorge CADENAZZI

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP

Por el Claustro de Estudiantes

Yanina QUIÑONES

Consuelo CORONEL

15 de Junio

Mayra Florencia PEROTTI

Dafne SAPORITO

15 de Junio

Cristián Andrés GARCÍA

Matías Nicolás GIRARDI

Franja Morada

Coordinador: Secretario Académico

Artículo 2º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod. Ord. 1/05) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°

VGM/cc

334


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC